

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director, Administrador de EL ADELANTO, Apartado de Correos, 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1.244 y 1.424

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1.018

Número sueltos: 15 CENTIMOS

Precios de suscripción en toda España: 7,50 pesetas el trimestre (mas 5 céntimos de recargo por cada domingo).—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

AÑO DE LA VICTORIA

AL CONSTITUIRSE LA JUNTA POLITICA

El Presidente, señor Serrano Suñer, se dirige a todos los españoles

«El Estado, exhausto de reservas oro por las especulaciones rojas, tiene que vencer, para afrontar estas soluciones, toda clase de obstáculos; pero ni desmaya ni rehuye ningún sacrificio, ni dejará de imponerle a todos,»

«En el remedio de estos males, corresponde al Partido parte muy principal, edificando, día por día, el nuevo Estado y lo que más importa: La nueva generación de España.»

A la deslealtad y a la especulación miserable con la tragedia de España, promete la Falange una ofensiva incalculable

Madrid.—Esta mañana, el ministro de la Gobernación y presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Serrano Suñer, dirigió a la Secretaría general del Movimiento.

constitución estatal según la norma dictada por el Caudillo en su discurso de las Huelgas al tomar juramento al nuevo Consejo Nacional, que hace de la Junta "su más alto Consejo político en el orden constituyente del nuevo Estado y en el orden edificante de la Revolución española".

urgente trabajo que le compete, constituyendo tres comisiones: la primera, de leyes políticas; la segunda, económica y sindical, y la tercera de ordenación de las juventudes.

exteriorizar el fruto de sus apreciaciones superficiales que improvisan soluciones para todo con una simpática simplicidad y que sin pensar en el daño de las operaciones en vivo, están siempre dispuestas a aplicar irreflexivamente procedimientos elementalmente directos.

Todo ello produce una consecuencia singularmente grave y existencial en las dificultades del abastecimiento nacional.

Madrid.—Esta tarde, como se había anunciado, se reunió en la Secretaría general del Partido la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El Presidente de la Junta Política, señor Serrano Suñer, pronunció anoche ante el micrófono de Radio Nacional, el siguiente discurso:

derada y agresiva, ni la responsabilidad sumo conformismo a todo convencionalismo claudicante. A nadie se le ocultará que la ocasión es decisiva, ni la inmensa responsabilidad de dejarla pasar o de no actuar con la velocidad, el método y la congruencia indispensables para no perderla.

El abastecimiento normal de España exigía cuatrocientos mil vagones de trigo para su distribución en todas las provincias. Las existencias de que hoy disponemos no cubren ni con mucho las necesidades del consumo.

En el aspecto económico, el fin de la guerra se señala por un aumento extraordinario en las necesidades del consumo sin aportación de existencias de ninguna clase en las zonas últimamente liberadas, con una producción nula y una total ausencia de reservas. Y esta desproporción entre existencias y consumo produjo como consecuencia el desate cotidiano de la especulación.

Discurso del señor Serrano Suñer

«Ha quedado constituida la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. De su significación y cometido, que los Estados señalan, decía el Caudillo en su más alto Consejo Político en el orden constituyente del nuevo Estado y en el orden edificante de la Revolución Española, sin que ningún gran problema de aquí o del Movimiento pudiese quedar sustraído a su conocimiento.

Es necesario para ello darse cuenta de que las cosas ni son tan fáciles que puedan hacerse al desgaire, de cualquier manera, con la falta de exactitud del poco más o menos; ni tan difíciles, que sean inabordable. Son abordables, a condición de que se planteen con rigor el supuesto político general y se afronte luego con un sentido total y permanente, no con un método parcial de consistencia incoherente sobre una casuística concreta. Aquel planteamiento entero y total nos dará en cada caso la norma y la medida: la orientación y la fórmula de solución.

El abastecimiento normal de España exigía cuatrocientos mil vagones de trigo para su distribución en todas las provincias. Las existencias de que hoy disponemos no cubren ni con mucho las necesidades del consumo. La mala cosecha ha croado también una situación deficitaria al aceite, la disminución de la producción ganadera, originada principalmente por el anquilamiento de la ganadería en la parte del país últimamente liberado, es un hecho evidente, con la consiguiente escasez de leche, en términos tales que con una producción actual aproximada de mil veintitrés millones de litros no llegamos a cubrir ni la cuarta parte de las necesidades, en legumbres sacas ni en arroz, para cubrir las escasísimas mil seiscientas toneladas del consumo anual, tenemos un déficit inicial de ciento veinte mil, y para una cifra de consumo de azúcar de trescientas mil toneladas, un déficit de ciento ochenta mil.

El dolor de los hogares afectados por los crímenes rojos. De otra parte explican otras dificultades la correspondiente perturbación y el desajuste de la vida civil de los españoles, el dolor de los hogares, afectados por los crímenes rojos, perpetrados en un medio frondosísimo en complicadas—complicaciones o cobardes—y que trasciende ahora forzosamente al de los culpables, por una ineludible exigencia de justicia. Vacíos irremediablemente los primeros—lentos de eternas ausencias—derramará Franco sobre los soldados, en medida generosa de lo posible, la gracia de la paz.

«Tenemos cabal idea del grado de responsabilidad que la presencia en el nuevo organismo nos trae y hasta qué punto estamos obligados a hacernos dignos de ella y de la dirección de su tarea.

«Mas una fe viva de superar este peligro ofrece la consideración poética de que en ninguna ocasión el precio de la esperanza ha alcanzado la cotización de sangre y sacrificio que en la presente. Ni en la guerra de la independencia, ni en las dos guerras civiles del pasado siglo, ni mucho menos en el 13 de Septiembre del año 23 hubo una pérdida comparable de sangre y destrucción a la de nuestra guerra. Y aunque no sea fácil establecer una relación de causa a efecto entre el sacrificio que cuesta la adquisición de una cosa y la duración de su posesión, si puede sostenerse, como ley psicológica aplicable a las colectividades, que lo que mucho cuesta alcanzar se defiende con más ímpetu y con hombría.

«Las dificultades que LA REALIDAD OFRECE, COMO SECUELA OBLIGADA DE LA GUERRA. Sin embargo, a la embriaguez del triunfo, que muchas veces ha arrastrado magníficas posibilidades de futuro, siguen en ocasiones la desilusión o la inseguridad ante el sinuoso de dificultades que la realidad ofrece como secuela obligada de la guerra. Que vivimos tiempos difíciles, nadie sería ocularista ante su innegable evidencia.

«Singularmente, por lo que se refiere a los artículos básicos en la alimentación de las clases humildes, en los que haya escasez, el Ministerio de Industria y Comercio llegará a la intervención absoluta para una ordenada y equitativa distribución y con la tendencia en los demás casos, cuando las circunstancias lo permitan, a volver a la posible movilidad suprimiendo trabas innecesarias.

TEMAS DEL MOMENTO

Necesidad y conveniencia del cultivo de legumbres

De interés extraordinario para Salamanca y para los cultivadores de todas las comarcas agrícolas, es el estudio sereno y concienzudo de la conveniencia y necesidad de sembrar el cultivo de las leguminosas en general y muy especialmente de aquellas que pueden consumirse directamente por el hombre o transformarse por él, mediante elaboraciones industriales, en productos considerados como de primera necesidad.

producción media, que ha sido de ciento treinta y siete millones de quintales métricos, ha bastado para cubrir las necesidades del país.

GOBIERNO CIVIL

Ante la reiterada desobediencia en el cumplimiento de órdenes emanadas de este Gobierno civil, en relación con distintos servicios, observada por el alcalde y secretario del Ayuntamiento de EL TEJADO, se ha dispuesto la destitución del primero y la detención de ambos funcionarios para su ingreso en la cárcel de partido a disposición del Juzgado de Instrucción correspondiente.

Al margen de un discurso

El discurso de don Ramón Serrano Suñer, pronunciado con motivo de la constitución de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, discurso pleno de sinceridad, de energía y de sabias orientaciones, ha sido una nueva prueba de la clara visión que el Gobierno tiene de los problemas vitales y palpitantes y del generoso y constante desvelo con que atiende a solucionarlos por los procedimientos más rápidos y eficaces.



EL DOLOR DE LOS HOGARES AFECTADOS POR LOS CRIMENES ROJOS

pero como es pura, escaba para sí el monopolio de su depuración. El honor de la Falange requiere que sea ella la más exigente, consigo misma. Es una operación de limpieza que ha comenzado ya—forma positiva singularmente interesante y en marcha—su depuración es la incorporación de la juventud combatiente y la masa abnegada y bien contrastada de los ex cautivos—y que su consumación, con toda la efectividad que, sin ofensa, no puede dejar de esperarse de un mando recto y entero. Este sentido, diremos que, precisamente por nuestra exigencia, no hemos de tolerar en los demás la insolencia.

LA UNIDAD DE MANDO Y EL ACATAMIENTO DEL CAUDILLO, CON OBEDECENCIA EFECTIVA, RIGUROSA Y CLARA

A éstos hemos de decir que lo primero es la unidad de mando y el acatamiento al Caudillo con obediencia efectiva, rigurosa y clara, que es incompatible con gestos, actitudes o tolerancias, que significan desviación y no basta una lealtad externa, verbalista o boba, sino una lealtad activa, sin sombra de adulación, inteligente y políticamente operante.

«España necesita salvarse para sí y para ser otra vez reserva en la salvación de un mundo enloquecido, un mundo sin principios que nos ofrece el espectáculo de una guerra en la que enfrentan sus fuerzas y miden sus armas quienes ayer a punto estuvieron de sellar una alianza. Pueblos de un mundo a la deriva en el mar del pensamiento que basan sus aptitudes en motivos meramente contingentes y ocasionales, y de espaldas a lo inmutable cultivan un relativismo internacional ajeno a todo límite.»

LAS TAREAS QUE CORRESPONDEN AL PARTIDO

En el remedio de estos males corresponde al Partido parte muy principal, edificando, día por día, el nuevo Estado y lo que más importa, la nueva generación de España.

«Es preciso trazar con velocidad y madurez las líneas institucionales de un Estado y una Administración coherentes, unos instrumentos de inspección económica que no sean demasiado emborrazos ni gravosos. Por eso el Caudillo, que tiene que afrontar con los medios actuales los problemas actuales, apremia, al mismo tiempo, al Partido para que emprenda el proceso de su perfección y su proselitismo contagio a todas las zonas decorosas de la vida española, fundiéndolas en la unidad de propósito y sensibilidad que haga posible dar cuanto antes efectiva realidad a los principios de la Falange, proclamados por él como hace del régimen.

«Para estas tareas sabemos que el Partido es pieza política esencial y en él tenemos fe. Lo que no queremos que estemos satisfechos de él, tenemos muy presente el tema de la depuración de la Falange; todos en ella tienen que reunir dos virtudes principales: claridad y lealtad. Importa fijar la norma justa y precisa por la que se desprenda la Falange de todas las gentes que tomen en sus filas, no por pasión de España, sino simplemente para satisfacer aspiraciones inmediatas o para servir los designios contrarios. Mejor que nadie nos hacemos cargo de la urgente necesidad de su total depuración; la Falange no está depurada,

¡HERNIADOS!

atención

El conocido ortopédico SR. TORRENT estará en Salamanca a fin de atender a los herniados cuyos que hallaron con sus famosos aparatos la salud y el bienestar que apetecían, así como también a los herniados todos en general que quieran terminar en el acto con sus peligros, molestias y sufrimientos, deben visitar a dicho especialista para convencerse de que sus últimas creaciones, cada día superadas, es lo más perfecto y preciso que existe y se conoce para combatir con éxito seguro y rápido y sin la más pequeña molestia, toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean, con la inmensa ventaja de no llevar tirantes, pesos ni hullo de ninguna clase y adaptados como un guante. En bien de vuestra salud no dejéis de visitar al especialista TORRENT, que estará en SALAMANCA, y en el HOTEL UNIVERSAL, el sábado próximo, día 4 de Noviembre. -NOTAS: EN VALLADOLID, el día 3, en el HOTEL IMPERIAL, y en PALENCIA, el día 5, en el HOTEL CENTRAL. -Despacho en Barcelona: Urión, 13, CASA TORRENT. Teléfono 24507.

Servicio meteorológico nacional

OBSERVATORIO DE SALAMANCA
Observación a las 18,30 horas (meridiano de Greenwich) del día de ayer
Presión barométrica al nivel del mar, 1.012,1 milibares.
Tendencia barométrica, bajando.
Valor de la tendencia barométrica, 0,4 milibares.
Temperatura a la sombra, 7,02 grados centígrados.
Idem al sol, 15,2.
Idem máxima, 15,0.
Idem mínima, 4,0.
Humedad relativa del aire, 83 grados. Tensión, 6,3 grados.
Dirección del tiempo predominante, S. S. W.
Velocidad máxima del viento, 5,2 m/s.
Estado del cielo, cubierto, 10 decimas.
Clase de nubes, nimbus.
Precipitación, 0,4 m/m en veinticuatro horas.
Predicción del tiempo para hoy
Nubosidad muy abundante y lluvias frecuentes en todas las cuencas del Miño al Guadalquivir. Muy nuboso en el Cantábrico, Ebro y Levante. En el Pirineo Oriental, costa Sur, se registrarán también algunas lloviznas. Vientos flojos del tercer cuadrante en el Norte y Centro; más fuertes en Galicia, flojos del Este y Levante de España. Visibilidad regular, de cuatro a diez kilómetros. Sierras parcialmente envueltas de 600 a 1.000 metros.
Salamanca, 30 de Octubre de 1939.
Año de la Victoria. -El jefe del Observatorio, Dionisio Sánchez Montero.

Firma del Ministerio del Ejército

El coronel don Francisco Franco Salgado, jefe de las fuerzas de la Casa Militar del Jefe del Estado. - El teniente coronel don Narciso Villalón, para el mando del Regimiento de La Victoria

Madrid.-El ministro del Ejército, general Varela, ha firmado hoy el nombramiento de jefe de las fuerzas de la Casa Militar de Su Excelencia el Generalísimo Franco, a favor del coronel de Infantería don Francisco Franco Salgado.

También el general Varela ha firmado una relación de mandos con carácter provisional de Unidades de Infantería, ordenando a los jefes designados su incorporación con toda urgencia. Entre los nombramientos figura el del teniente coronel de Infantería don Narciso Villalón para el mando del Regimiento La Victoria número 28, de Salamanca.

Asimismo, el ministro del Ejército ha firmado la siguiente orden: "El Decreto de 23 de Septiembre último ("Boletín Oficial del Estado" número 274), que establece las situaciones militares de los generales, jefes y oficiales, expresa, por lo que a los generales y asimilados respecta, que al cesar en las situaciones propias de la escala activa, pasarán a la reserva como situación única e invariable. Ello obedece, en primer lugar, a la

FRONTON TORMES

Quinielas de ayer

TARDE	NOCHE
1.ª - 5-3 a 43 pesetas.	1.ª - 6-5 a 105 pesetas.
2.ª - 3-6 a 38 "	2.ª - 2-1 a 98 "
3.ª - 5-3 a 36 "	3.ª - 4-6 a 49 "
4.ª - 4-4 a 30 "	4.ª - 6-3 a 48 "
5.ª - 2-5 a 29 "	

EN ATENCIÓN A LA GRAN ACOGIDA QUE EL PUBLICO DISPENSA A NUESTRO CONCURSO CAMPEONATO, CON PREMIO DE SUS PESERAS PARA EL PUBLICO, AMPLIAMOS EN TRES DIAS MAS LA ENTREGA DE BOLETINES CON LAS LOCALIDADES DE LAS DOS FUNCIONES

Las funciones dan comienzo a las seis, tarde, y diez y media, noche

Publicidad R. E. I.

DEPORTES

Hoy no hay partido

Copiamos del diario "Ya" la siguiente noticia:
"El Salamanca juega en Valdecañas el miércoles, día 1 de Noviembre, tendremos doble espectáculo en el campo de Valdecañas. A las dos menos cuarto de la tarde actuarán los equipos del Imperio y el Madrid, y a la terminación -tres y media- jugarán el Salamanca y el Athletic-Avión. Este último encuentro correspondía jugarlo en el terreno del Salamanca, pero por dificultades de organización, surgidas a última hora, los salmantinos vienen de nuevo a Madrid."
Como ignoramos esas dificultades de organización, nos limitamos a publicar la noticia tal como la leemos:

Pipadas

Avellano es el "patrón de pesca" de la U. D. Salamanca. A todos los jugadores los ha "pescado" él.
Hasta a Santa Marina. Ya es pescar.
El domingo pasado, este patrón, como buen "pescador", se pasó toda la tarde al "lao" del terreno de juego.
Clase, como era una "mar" pequeña...
¿Y saben ustedes lo que pescó? Un "resfriado".
Dos "aficionados" comentaban anoche:
-Parece que el Athletic ha dicho que el campo de la Unión no reúne condiciones "pa" que actúen ellos.
-Hombre, si eso lo dicen antes, se entarima.
-¡Vaya, vaya con el Athletic! ¿No tendrá miedo?
PIPO

BIOCUTAN

Mascarilla rejuvenecedora a base de yema de huevo y alcanfor
DR. CRESPO Y HERMANO TOLOSA (España)

Gobierno Militar de Salamanca

Todos los señores Jefes, Directores, Suboficiales y personal del C. A. S. E. que se hallen en esta Plaza y Provincia en situación de disponibles forzosa, y que no lo hayan hecho ya, remitirán a este Gobierno Militar, con la máxima urgencia, duplicada relación, en la que se haga constar el nombre, arma, empleo, si es profesional, de complemento o provisional, así como la residencia y domicilio.
El alférez provisional de Regulares de Larache número 4, don Roque Morales Morales, se presentará con toda urgencia en este Gobierno Militar.
Salamanca, 31 de Octubre de 1939.
OVEJAS. Se venden 160 ovejitas en Franco. Para tratar, con Isidro Pérez, en dicha finca. 4-1

Asociación provincial de Maestros Católicos

CIRCULOS DE ESTUDIO

El jueves próximo se celebrará el Circulo ordinario de estudio para los socios de la capital. Tendrá lugar, como siempre, en el domicilio social, Compañía, 1, y comenzará a las seis en punto de la tarde. La ponencia está a cargo de nuestro compañero De Cepeda, nos comunican que el jueves pasado tuvieron su Circulo los maestros y maestras de Miranda, Monforte, Madroñal, Hergueta y Cepeda, bajo la presidencia del señor párroco de este último pueblo, y siendo ponente el maestro del mismo don Francisco Martín. A continuación celebraron retiro espiritual.

Cupón prociegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 31 de Octubre de 1939:
Premio de 20 pesetas, número 616.
Números premiados con tres pesetas: 016 116 216 316 416 516 716 816 y 916

Miruliptol, limpia la cabeza.
Miruliptol, elimina la caspa.
Miruliptol, evita caída del cabello.
Miruliptol, facilita crecimiento del cabello.
Usando MIRULIPTOL nunca será calvo
Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:
Para Béjar, don Manuel Rodríguez Arias Sánchez.
Han llegado:
De Granadas, el industrial don Luis Martín Cuevas.
De San Sebastián, el doctor don José Ma Mayor.
De Bilbao, el notario don Luis Gómez Morán.
De San Sebastián, don Juan López de Ceballos.
De Madrid, don Julio Flañh.

PETICION DE MANO

El domingo pasado, día 29 de Octubre, fué pedida, por don Sebastián Valle y su señora doña Vicenta Montes, y para su hijo don Esteban Valle Montes, sargento de Infantería La Victoria número 28, la mano de la bella y encantadora señorita Rosita Carnicero Peralvo, hija de nuestro buen amigo don Julián Carnicero Morales.
Entre los novios se cruzaron valiosos regalos y la boda se celebrará en breve.

ANIVERSARIOS

Mañana hace un año que murió gloriosamente en el Cerro de la Muerte (Gandesa), al frente de la tercera Compañía de la quinta Bandera de Navarra, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el alférez provisional de Infantería y alumno de la Facultad de Derecho, de esta Universidad, don Raul García Quiros.
El recuerdo del heroico joven, eternamente ligado a la gesta gloriosa de nuestra Cruzada, vive y vivirá siempre en todos aquellos que conocieron su fervor patriótico, que al supo luchar constantemente como enemigo, en las jornadas más memorables, hasta regar con su sangre los campos de batalla, cuando ya se hacía clara la victoria y los clarines sonaban triunfalmente.
Por el eterno descanso del alma de valiente oficial, se celebrará un solemne funeral en la iglesia de Santo Tomás Cantuariense, el día 3 de los corrientes, a las once y media de la mañana.
Descanse en paz el heroico joven y en estos momentos renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a sus padres, don Rodrigo García López, maestro nacional, y doña Ángela Quiros Herrero, hermanos, Julio María del Rosario, Ángela y Rodrigo García Quiros, Ios, don Eduardo, doña María, doña Cruz y doña Luisa García López; doña Josefa, don Angel y doña Manuela Quiros Herrero y doña Matilde López Rivero; primos y demás familia.
-Mañana hace un año que descansó en la paz del Señor, rodeada de los buenos cuidados de los suyos, la niña Julieta del Castillo Alvarez Cedrón Gómez de Liano de la Peña, hija de nuestro querido amigo, el interventor del Ayuntamiento de Salamanca, don Salvador.
Hondó sentimiento causó la muerte de Julieta del Castillo, que por su inteligencia, su amor al estudio y sus bondades, era firme promesa de un brillante porvenir, que la fatality truncó, dejando sumidos en el más profundo dolor a los suyos.
Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión sincera de nuestro pésame a sus atribulados padres, don Salvador y doña María de los Dolores; hermanos, Miguel, María Josefa, Antonio y María de los Dolores; abuelos, doña Petra de la Peña Igea, viuda de Alvarez-Cedrón y don Miguel del Castillo Rodríguez, Ios, y demás estimada familia.
FALLECIMIENTOS
En Madrid ha fallecido el día 24 de Octubre la señora María Amelia Morales Suárez Ruiz-Zorrilla, de rancio abolengo salmantino, y cuya muerte, acaecida en los albores de su juventud, cuando apenas contaba dieciséis años de edad, ha causado hondo pesar entre sus familiares y amistades.
Descanse en paz la finada y reciba su descomulgada familia nuestro más sentido pésame.
-Ayer falleció en Salamanca, a los cincuenta y seis años de edad, conforjado por los Auxilios Espirituales, don Santos Ingelmo Sánchez, del co-

J. Cabezas ABOGADO

General Sanjurjo, 14, pral. dicha.

Pagos de Hacienda

Pam mañana se han puesto el cobro los libramientos que se refieren a don Augusto Nafía, don Angel Serrano, Administrador del Pósito Universitario, Conservador del edificio de Comunicaciones, don Basilio Vela, don Cándido Sánchez, don Manuel Mulas, doña Matilde Rañaca, Delegado Jefe del Centro de Telegrafos, Director de la Anarsal del Banco de España, don Delfin Boyero, don Dámaso Sánchez, don Emérito Paniagua, don Emilio Pérez, don Enrique Holgado, don Esteban Lorenzo, don Emilio Navas, don Eladio Hernández, don Felisimo Manzano, don Francisco Escobar, don Francisco Gómez, don Francisco Audige, don Fernando Martín, Inspector provincial de Sanidad.
Doña Josefa Rodríguez, don José Pérez, Rivas, don José Huarte, don Juan Manuel Piedrahíta, don José Moreno, don Julián Fernández, don Leonardo Figueras, don Isidoro Cembellin, Ingeniero-jefe de Valoración Agrícola, don Luis Alberti, don Hilario Martín, don Longinos Martín, don Onofre Hernández, don Francisco Bueno, don Luis Lozano, don Marcelino Martín, Pagador de Obras Públicas, don Santos García, don Nicolás Agustín, don Manuel Alvarez, don Pedro Ramos, don Eusebio Iglesias, don Segismundo Rodríguez, don Remigio Fuentes, don Zenón Orvedo, don Enrique de Lamorena, don Diego Crisantos, don César Fernández, doña Carmen Jaldón, Administrador de la Estafeta del Estado Mayor del Ejército. Jefe del Archivo Histórico provincial, doña Teresa García.

EN VILLORIA DE BUENAMADRE

Se arriendan pastos para 1.700 ovejas hasta el 15 de Abril. 5-1

El Caudillo dijo al empezar el año 1939:
"Millares de familias españolas habitan en edificios en condiciones, deficientes de salubridad. Hay que acabar con esto y "aseguro que acabare". Para cumplir esta promesa, se ha creado el Instituto Nacional de la Vivienda. Como todas las promesas de Franco, ésta de una casa nueva y alegre para los trabajadores, se cumplirá también.

Esta semana

Marca

Publica amplias reseñas y reportajes gráficos de los partidos celebrados en toda España, cine, pelota y toda clase de deportes. De venta en todos los quioscos de periódicos.

LICENCIAS DE CAZA, PERMISOS DE CONDUCCION Y TRAMITACION DE TODA CLASE DE DOCUMENTOS E INSTANCIAS. PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA

de la señora

MARIA AMELIA MORALES SUAREZ RUIZ-ZORRILLA

QUE FALLECIO EN MADRID, EL 26 DE OCTUBRE DE 1939

a los diez y seis años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada familia, Suplica una oración por su eterno descanso.

Las misas que se celebren en Forfoleda y Torresmenudas los días 3, 4, 12 y 26 de Noviembre actual, y en el Convento de las RR. MM. Jesuitinas, de esta ciudad, los días 12 y 26 del mismo, y en Madrid, el 12 y 26 de igual mes, en la Iglesia del Sagrado Corazón y Concepción y otras, serán aplicadas por su alma.

SEGUNDO ANIVERSARIO

de la señora

D.ª María del Pilar Sánchez Martín

que falleció en Salamanca, el día 3 de Noviembre de 1937

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposo, don Elpidio Sánchez Marcos (Contratista de Obras Públicas); hijos: Luis, Pilar y José; padre, don Elías Sánchez, hermanos, María de la Concepción y Florencio; hermanos políticos: María y Teresa Sánchez Marcos; Arcadio García; Polidoro Ruiz y Vicente Corral; sobrinos, primos y demás familia,
Suplican una oración por el alma de la finada.

Los funerales que se celebran el día 3, a las nueve de la mañana, en Aldeatejada; a las diez y media, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad; el día 4, en los PP. Salesianos (Padre Cámara), a las nueve menos cuarto, y el día 5, a las nueve de la mañana, en San Julián de la Valmuza serán aplicadas en sufragio de su alma.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

SEGUNDO ANIVERSARIO

de la señora

D.ª María del Pilar Sánchez Martín

que falleció en Salamanca, el día 3 de Noviembre de 1937

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposo, don Elpidio Sánchez Marcos (Contratista de Obras Públicas); hijos: Luis, Pilar y José; padre, don Elías Sánchez, hermanos, María de la Concepción y Florencio; hermanos políticos: María y Teresa Sánchez Marcos; Arcadio García; Polidoro Ruiz y Vicente Corral; sobrinos, primos y demás familia,
Suplican una oración por el alma de la finada.

Los funerales que se celebran el día 3, a las nueve de la mañana, en Aldeatejada; a las diez y media, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad; el día 4, en los PP. Salesianos (Padre Cámara), a las nueve menos cuarto, y el día 5, a las nueve de la mañana, en San Julián de la Valmuza serán aplicadas en sufragio de su alma.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

RADIO

Programa para hoy, miércoles, 1 de Noviembre de 1939. Radio Salamanca, E. A. J. 56

Emisión de la mañana. -A las 8,30 hasta las 8,45: Radio Nacional de España.
Edición de sobremesa. -A las 14: Sintonía. Música variada. A las 14,30: Radio Nacional de España. A las 15,00: Cartelera. Información. A las 15,30: Fin de la emisión.
Emisión de la tarde. -No hay emisión por la festividad del día.
Emisión de noche. -A las 22,00: Radio Nacional de España. A las 22,31: Música variada. A las 23,00: Cartelera. Información. A las 23,05: Selección de una ópera. A las 24,00: Fin de la emisión.

Los Previsores del Porvenir

SECCION DE SALAMANCA

Se advierte por medio del presente a todos los señores pensionistas de los Previsores del Porvenir, que del 1 al 15 del próximo mes de Noviembre está abierto el cobro en esta Oficina, Ramos del Manzanao, número 3, pral., de dos a siete de la tarde, todos los días laborables, donde pueden pasar para hacer efectiva la pensión que les corresponde perteneciente al cuarto trimestre del año actual. -El Representante.

EL SEÑOR

Don Santos Ingelmo Sánchez

(DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA PLAZA)

falleció en Salamanca, el 31 de Octubre de 1939

a los cincuenta y seis años de edad

DESPUES DE HABER RECIBIDO TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Efigenia Pedraza Santos; su hijo, Santos; madre política, Margarita Santos; hermanos: Ignacio, Flora, Pedro (ausentes) y María; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.
Conducción del cadáver: El miércoles, día 1, a las doce.
Casa mortuoria: Empeinado, 17.
Funeral: El lunes, 6, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus.
El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente.
NO SE REPARTEN ESQUELAS
"La Dolorosa", Pompas Fúnebres. Teléfono 2047

EL SEÑOR

Don Santos Ingelmo Sánchez

(DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA PLAZA)

falleció en Salamanca, el 31 de Octubre de 1939

a los cincuenta y seis años de edad

DESPUES DE HABER RECIBIDO TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Efigenia Pedraza Santos; su hijo, Santos; madre política, Margarita Santos; hermanos: Ignacio, Flora, Pedro (ausentes) y María; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.
Conducción del cadáver: El miércoles, día 1, a las doce.
Casa mortuoria: Empeinado, 17.
Funeral: El lunes, 6, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus.
El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente.
NO SE REPARTEN ESQUELAS
"La Dolorosa", Pompas Fúnebres. Teléfono 2047

DR. MUELLEDES

DE LA LUCHA ANTIVENEREAS

ENFERMEADES DE LA PIEL Y SEXUALES

PAN Y CARBON, 2

Tomaría carga

Hasta 2.500 kilos, para llevar de ésta a Burgos, Vitoria o Bilbao

TRANSPORTES CORRELL

San Pablo, 26 Teléfono 2047

Publicidad R. E. I.

DR. MUELLEDES

DE LA LUCHA ANTIVENEREAS

ENFERMEADES DE LA PIEL Y SEXUALES

PAN Y CARBON, 2

EL DOCTOR Villalobos

tiene actualmente instalada la clínica de RAYOS X y de ELECTRICIDAD MEDICA, en su casa, calle de RAMON Y CAJAL, número 1

Consulta de 10 a 2 y de 5 a 7

ENFERMEADES MENTALES Y NERVIOSAS

El Dr. P. Villamiel

Catedrático de Medicina y director del Sanatorio Psiquiátrico San José

Reanuda su consulta, de 3 a 6

Plazuela de San Boal, 1, segundo

DOCTOR

Miguel Becerro

MATRIZ Y PARTOS

Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo)

Horas de consulta: De ONCE a DOS

TELEFONO 1285

Nicasio García Alonso

ENFERMEADES NERVIOSAS Y MENTALES

Consulta de 11 a 1

Generalísimo Franco, núm. 72, 2.º

ENFERMEADES MENTALES Y NERVIOSAS

El Dr. P. Villamiel

Catedrático de Medicina y director del Sanatorio Psiquiátrico San José

Reanuda su consulta, de 3 a 6

Plazuela de San Boal, 1, segundo

DOCTOR

Miguel Becerro

MATRIZ Y PARTOS

Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo)

Horas de consulta: De ONCE a DOS

TELEFONO 1285

Nicasio García Alonso

ENFERMEADES NERVIOSAS Y MENTALES

Consulta de 11 a 1

Generalísimo Franco, núm. 72, 2.º

ENFERMEADES MENTALES Y NERVIOSAS

El Dr. P. Villamiel

Catedrático de Medicina y director del Sanatorio Psiquiátrico San José

Reanuda su consulta, de 3 a 6

Plazuela de San Boal, 1, segundo

DOCTOR

Miguel Becerro

MATRIZ Y PARTOS

Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo)

Horas de consulta: De ONCE a DOS

TELEFONO 1285

Nicasio García Alonso

ENFERMEADES NERVIOSAS Y MENTALES

Consulta de 11 a 1

Generalísimo Franco, núm. 72, 2.º

ENFERMEADES MENTALES Y NERVIOSAS

El Dr. P. Villamiel

Catedrático de Medicina y director del Sanatorio Psiquiátrico San José

Reanuda su consulta, de 3 a 6

Plazuela de San Boal, 1, segundo

DOCTOR

Miguel Becerro

MATRIZ Y PARTOS

Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo)

Horas de consulta: De ONCE a DOS

TELEFONO 1285

Nicasio García Alonso

ENFERMEADES NERVIOSAS Y MENTALES

Consulta de 11 a 1

Generalísimo Franco, núm. 72, 2.º

ENFERMEADES MENTALES Y NERVIOSAS

El Dr. P. Villamiel

Catedrático de Medicina y director del Sanatorio Psiquiátrico San José

Reanuda su consulta, de 3 a 6

Plazuela de San Boal, 1, segundo

DOCTOR

Miguel Becerro

MATRIZ Y PARTOS

Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo)

Horas de consulta: De ONCE a DOS

TELEFONO 1285

Nicasio García Alonso

ENFERMEADES NERVIOSAS Y MENTALES

Consulta de 11 a 1

Generalísimo Franco, núm. 72, 2.º

HOY

NOVIEMBRE

1

MIERCOLES

305 - 1939 - 60

Sol: 6,44 a 17,12 - Luna: 20,45 a 10,34 - C. menguante el día 4.

SANTORAL

Fiesta de Todos los Santos. Santos Marcelo, Lázaro, obs.; Juan, obispo; Jacobo, pb.; Cesáreo, dc.; Julián, Benigno, Juliana, mrs.

Servicio Nacional del Trigo

Por Decreto del Ministerio de Agricultura fecha 29 de Octubre, se encomienda al S. N. T. la intervención del comercio y circulación de toda clase de cereales y leguminosas de grano seco.

Por consiguiente, a partir de esta fecha, queda totalmente prohibida la venta a cualquier persona u organismo que no sea el S. N. T., así como la circulación sin guía autorizada por el mismo de los siguientes productos:

Cereales.-Avena, Cebada, Centeno, escoba, maíz, panizo y sorgo. Leguminosas.- Algarrobas, Amortas, garbanzos, guisantes, habas, judías, lentejas, veza y yerros.

Igualmente quedan intervenidos los subproductos de molinería en su parte no utilizada por los vendedores de trigo a que se refiere la Orden del Ministerio de Agricultura de 28 de Septiembre último.

Para que el S. N. T. pueda autorizar guías de circulación de los productos expresados, es indispensable la declaración previa de los mismos por sus poseedores, la cual se hará ante los respectivos Ayuntamientos utilizando los modelos oficiales C-1 que ya se han enviado a los señores secretarios de aquéllos.

El S. N. T. adquirirá desde esta fecha cuantas partidas se le ofrezcan o presenten en venta de los anteriores productos, pagándoles al precio máximo de tasa, cual se habrá saber oportunamente.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Se pone en conocimiento de los almacenistas de cereales, que de conformidad con el artículo 12 del Decreto del Ministerio de Agricultura de 27 de Octubre, vienen obligados a satisfacer a todos los agricultores que les hayan vendido trigo, centeno o maíz, en la presente campaña, la cantidad de 5,50 pesetas en quintal métrico vendido, debiendo proveer de los correspondientes comprobantes de haber pagado esta diferencia para poder realizar sus ventas al S. N. T., ya que de no justificarse el pago indicado a los interesados, esta Jefatura no les tomará sus productos a los nuevos precios de tasa.

Se avisa a cuantos excombatientes tienen presentada solicitud en esta Jefatura para tomar parte en el concurso-examen convocado para cubrir una plaza de oficial de Secretaría, vacante en esta Jefatura provincial, que el próximo día 14 del actual, a las TRES de la tarde, deben presentarse en estas oficinas (Consuelo, número 10) para sufrir el examen correspondiente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Salamanca, 31 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.-El Jefe Provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SE VENDE un motor de corriente continua, de 3 HP., seminuevo. Prior, número 49.

Dr. Sarafin de Dios MEDICINA GENERAL Piel, Sifilis y Urinarias Análisis Clínicos Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, 8, 2. Teléfono 1967

HERNIADOS

Ni ofrecemos imposibles, ni pretendemos curar lo incurable. Nuestros aparatos, modelo de técnica construidos exclusivamente para cada caso, son la única esperanza y garantía del herniado. Con el nuevo método alemán IOHA ligero, sumamente adaptable, suave, cómodo y de fijez absoluta, garantizamos la contención y reducción de la hernia por voluminosa, antigua o rebecida que sea.

MUTILADOS

Brazos y piernas artificiales articulados, últimos modelos importados de Alemania, unos, y otros construidos en nuestros talleres, aparatos correctores, corsés, fajas para estómago y vientre caído, vendas y medias para varices. Para encargos y detalles visite usted a nuestro delegado especialista en ZAMORA, jueves, 2 Noviembre, HOTEL SUIZO. SALAMANCA, viernes, 3 Noviembre, HOTEL CASTILLA. CIUDAD RODRIGO, sábado, 4 Noviembre, HOTEL SALMANTINO. FUNDACION SAN ESTEBAN, domingo, 5 Noviembre, FONDA FIDEL ORTEGA. GUTIELO, lunes, 6 Noviembre, HOTEL MERCANTIL. BEJAR, martes, 7 Noviembre, HOTEL COMERCIO. BARCO DE AVILA, miércoles, 8 Noviembre, HOTEL ESPAÑA. PIEDRAHITA, jueves, 9 Noviembre, HOTEL MODERNO. Horas: De 9 a 1 de la mañana.

Industria Ortopédica Hispano-Alemana Director-constructor alemán, de Múnich, D. JUAN HOLLEDERER, calle Pignatelli, 3, Teléfono 37-95, Apartado 157, Zaragoza

EN EL PALACIO DE LA SALINA

Sesión de la Diputación Provincial

Bajo la presidencia de don José Merín Alonso y con asistencia de los vocales señores Miranzo González, Querol Navas, Romo Cabezas y Gutiérrez Morales, celebró ayer sesión la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó señalar los días 4, 13, 20 y 27 de Noviembre próximo para celebrar las sesiones ordinarias, a las doce de la mañana.

Seguidamente conoció la Comisión de numerosos asuntos, entre los que destacan los siguientes: Caminos vecinales. Oficio del ilustrísimo señor Director general de Caminos, participando haber sido asignada a esta provincia la cantidad de 379.000 pesetas para conservación de los caminos vecinales en la distribución del crédito de cinco millones de pesetas como subvención. La Comisión quedó enterada.

Bezas. Se acordó aprobar el informe del Negociado de Bezas proponiendo se solicite del ilustrísimo señor Rector designa el Tribunal para las oposiciones a las becas vacantes y señalar la fecha para su celebración.

Se acordó abonar al becaero don Manuel Gracia González, la pensión correspondiente desde el día de la fecha.

Quedó enterada de un oficio de la Diputación Foral y provincial de Navarra, participando haber concedido las becas creadas por esta Diputación para estudios de Facultad a los estudiantes que en el mismo se expresan, y a los cuales les ha previsto de la correspondiente creencia.

Negociado de obras. Se acordó de conformidad en el oficio del Arquitecto provincial relacionado con las modificaciones que figuran en el proyecto de urbanización del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, en la parte que afecta a fincas de la Diputación.

Mancionamiento provincial. Se acordó, igualmente, de conformidad en los oficios del Director del Mancionamiento provincial, interesando el traslado de Valladolid de la enferma Ignacia Calvo, y en otro relacionado con la petición hecha por la Diputación de Alava re-

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación provincial de Salamanca IMPORTANTE

Los fabricantes de chocolates de esta capital y provincia deberán enviar, antes del día 9 de los corrientes, declaraciones juradas, con arreglo al siguiente formulario:

Declaración jurada que formula (nombre y apellidos), con residencia en (domicilio y ciudad), del azúcar que necesita para la fabricación de chocolate en el mes de Diciembre próximo, manifestando bajo palabra de honor que no es superior a la consumida en igual mes del año 1935 (o el que se haya establecido la industria).

AZUCAR NECESARIA..... kilos. (Fecha y firma). Lo que se publica por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Salamanca, 1 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.-El Gobernador civil, Gabriel Arias.

JUVENTUD...

Mujer que cuidas tu cutis tanto como la salud, quieres no pasar de joven? usa siempre ¡JUVENTUD...!

Si la estrevida espinilla que a tu cara resta luz quieres quitarla por siempre, usa siempre ¡JUVENTUD...!

Si tienes que las arrugas pueden tu cara surcar, usa a tiempo ¡JUVENTUD...! Con esto lo evitarás.

¡JUVENTUD...! Limpia los poros quitando las espinillas, mantiene fresca la cara poniéndola tersa y fina.

Venta: Farmacia Boyero. Droguerías y Perfumerías: Villalobos, Justo Bajo, R. Garrote y Gómez Bedate. FRASCO: TAMARO UNICO, 8 Pral. (Impuestos aparte)

VENDO, dos casas, calle Libreros y Travesía. Informarán, Hotel Las Torres. 3-2

Relación de las expediciones que se han recibido en esta Estación, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la R. O. de 1.º de Febrero de 1887 para cumplimiento del artículo 133 de Reglamento de Policía de Ferrocarriles. De Valladolid, para I. Militar, coque, sacos, atados alambre, de legible, para "La Gaceta Regional", papel, de Medina de Rioseco, para Redondo, lana, de Valladolid, para I. Militar, legible, de Tudela Veguina, para E. Herrera, cemento, de la Felguera, para M. del Tormes, hierro, de legible, para ilegible, capotón, de Sama, para Trocóniz, granza, de Villaluenga, para Hijo de J. Pérez, cemento, de Alcazar, para A. Domínguez, vino, de Ponferrada, para H. A. Herrera, pieles, de Ponferrada, para M. Gómez, galleta, de Villar de Gallinazo, para viuda Santos Allén, trigo. De Ponferrada, para J. A. García, galleta, de Tudela Veguina, para H. A. Andrés, cemento, de Gijón, para ilegible, aceite, de Hella, para B. Diego, pieles, de Madrid, el portador, caballo, de Arroyo, para B. Redondo, lana, de Burgos, para Herrera, pieles, de Gestas, para Herrero, ejes, de Olmedo, para Ayala, yeso, y de ilegible, para Maso, aceite.

VACAS DE LECHE, se venden siete, juntas o separadas. Argimiro Benito, Corralón de Buenaventura (Arriba).

mando la cantidad de 1.632.50 pesetas por estancias causadas en el Establecimiento de aquella Diputación por el enfermo demente Manuel Avila Alonso, vecino de Penaranda.

Quedó enterada de haber causado baja en el Mancionamiento varios acogidos, por diferentes motivos.

Beneficencia. Se aprobó el estado de precios medios fijando el correspondiente al mes de la fecha para abono de los suminisros hechos por los pueblos a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes actual.

Otros asuntos. La Comisión quedó enterada de un oficio del presidente de la Diputación provincial de Palencia, en el que se copia el escrito dirigido al excelentísimo señor ministro de la Gobernación relacionado con el cobro de las cuotas de prestación personal a favor del Estado.

Se leyó la copia del escrito dirigido por el director de la Escuela profesional de Comercio al ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Enseñanza profesional y técnica, solicitando se conceda a citada Escuela autorización para que los alumnos sigan en la misma los estudios del grado profesional en curso intensivo, en la forma que previene la Orden Ministerial de 8 de Julio último. Se acordó apoyar la petición.

Quedó sobre la mesa un oficio de la Diputación provincial de Valladolid relacionado con el acuerdo adoptado por las Diputaciones en la reunión celebrada en Burgos para tratar de la coordinación de los servicios de identificación y cédulas personales.

Se aprobaron las Ordenanzas para la exacción del arbitrio sobre transpote de energía eléctrica y líneas telefónicas, así como también para la exacción del timbre provincial, las cuales serán publicadas en el Boletín Oficial de la provincia a los efectos legales.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

DELEGACION DE SALAMANCA A las Juntas municipales

Con el fin de evitar torcidas interpretaciones en la inclusión por las Juntas municipales encargadas de la confección del Censo inicial comprensivo de los trabajadores agrícolas y pecuarios, se hace saber a los secretarios de los Ayuntamientos que, según la Orden ministerial de 11 del corriente, tendrán la consideración de asegurados en la nueva ley de Subsidio Familiar en la agricultura, todos los trabajadores agrícolas y pecuarios tanto por cuenta ajena como por cuenta propia.

Se entenderá por trabajador agrícola la todo aquel que tenga como base de su subsistencia la ejecución habitual de trabajos agrícolas o pecuarios, aunque incidentalmente ejerzan otras actividades por cuenta propia.

Se exceptúan de tal concepto: a) Los que laborando directamente sus propiedades o las que lleven en arrendamiento o aparcería, tengan asalariados permanentes o servidores domésticos. b) Los servidores domésticos que no realicen trabajo en la explotación agrícola o pecuaria de su principal. c) La mujer, los hijos, los padres y demás parientes del jefe de la familia que tengan ocupación en la misma explotación, siempre que vivan en el hogar de aquél.

d) Los que perciban el subsidio a la vejez. e) Los trabajadores que se dedican excepcionalmente a las labores agrícolas o pecuarias, cuya base esencial de vida sea otra cualquiera industria, profesión u oficio.

En su consecuencia, las Juntas municipales han de tener en cuenta para la inclusión en el Censo inicial la residencia del trabajador, el que ha de solicitar su inscripción en el Censo de la Junta municipal donde tenga su residencia habitual.

Salamanca, 30 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.-El delegado.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta Estación, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la R. O. de 1.º de Febrero de 1887 para cumplimiento del artículo 133 de Reglamento de Policía de Ferrocarriles. De Valladolid, para I. Militar, coque, sacos, atados alambre, de legible, para "La Gaceta Regional", papel, de Medina de Rioseco, para Redondo, lana, de Valladolid, para I. Militar, legible, de Tudela Veguina, para E. Herrera, cemento, de la Felguera, para M. del Tormes, hierro, de legible, para ilegible, capotón, de Sama, para Trocóniz, granza, de Villaluenga, para Hijo de J. Pérez, cemento, de Alcazar, para A. Domínguez, vino, de Ponferrada, para H. A. Herrera, pieles, de Ponferrada, para M. Gómez, galleta, de Villar de Gallinazo, para viuda Santos Allén, trigo.

De Ponferrada, para J. A. García, galleta, de Tudela Veguina, para H. A. Andrés, cemento, de Gijón, para ilegible, aceite, de Hella, para B. Diego, pieles, de Madrid, el portador, caballo, de Arroyo, para B. Redondo, lana, de Burgos, para Herrera, pieles, de Gestas, para Herrero, ejes, de Olmedo, para Ayala, yeso, y de ilegible, para Maso, aceite.

VACAS DE LECHE, se venden siete, juntas o separadas. Argimiro Benito, Corralón de Buenaventura (Arriba).

Relación de las expediciones que se han recibido en esta Estación, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la R. O. de 1.º de Febrero de 1887 para cumplimiento del artículo 133 de Reglamento de Policía de Ferrocarriles. De Valladolid, para I. Militar, coque, sacos, atados alambre, de legible, para "La Gaceta Regional", papel, de Medina de Rioseco, para Redondo, lana, de Valladolid, para I. Militar, legible, de Tudela Veguina, para E. Herrera, cemento, de la Felguera, para M. del Tormes, hierro, de legible, para ilegible, capotón, de Sama, para Trocóniz, granza, de Villaluenga, para Hijo de J. Pérez, cemento, de Alcazar, para A. Domínguez, vino, de Ponferrada, para H. A. Herrera, pieles, de Ponferrada, para M. Gómez, galleta, de Villar de Gallinazo, para viuda Santos Allén, trigo.

VACAS DE LECHE, se venden siete, juntas o separadas. Argimiro Benito, Corralón de Buenaventura (Arriba).



EL TRABAJO

es un martiro para los que padecen del estómago e intestinos. Conviértelo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso DIGESTONICO del Dr. Vicentá. VENTA EN FARMACIAS

NOTICIAS

Han sido curados en la Casa de Socorro, Teresa del Collado, heridas contusas en la cara palmar y cara posterior externa del tercio inferior del antebrazo derecho; María Manuela P. Gutiérrez, herida contusa en el dedo índice de la mano derecha y Agustina Hernández, contusión en la coxa derecha.

DR. CAMISON OCULISTA

Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5 QUINTANA, 11 (ISLA DE LA RUA). 11 Teléfono 207.

DR. CUERVO MEDICO DE S. E. EL GENERALISIMO

Medicina interna RAYOS X Consulta de 11 a 12 Plaza de Gabriel y Galán, 2

"FOTOS", Revista Gráfica Nacional-sindicalista, publica en el número correspondiente a esta semana, entre otros interesantes reportajes: Cuando el General Sanjurjo estuvo preso en el fuerte de Santa Catalina. El día de los Caídos, por Francisco Bravo; Guerra europea, por la aviación alemana que hundieron al "Corageus"; La mujer antes de la guerra. Como desaparece una nación. Ante la segunda demostración nacional de O. J. Cine Teatros, Cinco minutos de buen humor. Todo ello con una esmerada presentación gráfica.

Doctor R. Ramos CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la infancia Consulta de diez a once PIDASE HORA JOSE ANTONIO TRIMO DE RIVERA, 23 - TEL. 2163

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO Director del Dispensario Antivenerico Director del Sifilicomico provincial Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 8

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la piel y sifilografía, Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda CONSULTA: DE ONCE A UNA

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Generalísimo Franco, 53, pral. Consulta de diez a una

EL RASTRO de Madrid en Salamanca, el que todo lo compra, bueno y malo. Se venden enseres de bar, mesas, mostrador y sillas. Compra y venta de muebles usados. Para avisos, Plaza de San Julián, 6. 6-4

ASPIRANTES A CARGOS PUBLICOS del Estado, Provincia y Municipio, Empleo particular. Para ocuparlos, necesitada cultura general y preparación adecuada para carreras especiales. Ambos sexos. Clases, de 6 a 10 tarde. Imperial, 5, principal. 3-3

CENTRO DE ESTUDIOS. - Las clases de Reválida e Ingreso en la Universidad comenzarán en este Centro el día 2 del próximo mes de Noviembre. Preparaciones de Bachillerato, Idiomas, Cultura general, Comercio, por profesorado especializado. Bermejeros, 44, antiguo, bajo. 3-3

SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Presidida por el alcalde accidental, don Carlos Cuervo, ayer celebró sesión esta Comisión, con asistencia de los señores concejales que la integran.

Se aprobó el acta de la anterior y se pasó al despacho de asuntos. COMISION DE OBRAS.-Se aprobaron los dictámenes recaídos en las instancias de don Pedro Blanco García, don Juan Antonio Criado, doña María Vargas, doña Consuelo Gil González, don Joaquín Jiménez Martín, don Vicente Castaño Merchán, doña Marcelina Martín, don Alfonso González, don José González, doña Blanca Martín, don Justo Nieto Maldonado, doña Valen na Lozano, don José Cenizo de las Cuevas, don Juan Gómez Rodríguez, don Eulalio Bermejo, Instituto de Higiene Victoria, don Miguel Gago Velasco, don Manuel Arzávalo, don Fernando Sánchez, doña Manuela Hernández Cañada, señora viuda de Santos Allén, don Florencio García Vázquez y superiora del Noviciado de Hijas de Jesús.

También se aprobaron los emitidos en el escrito del arquitecto don Víctor D'Ors, en relación con honorarios devengados por la concepción del proyecto del Parque municipal, sobre la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, en la reclamación dictada por el Ayuntamiento contra liquidación del impuesto de Derechos reales y la dictada por el mismo Tribunal estimando el recurso interpuesto por don Juan de Dios Gallego contra acuerdo del Ayuntamiento.

POLICIA.-Se aprobaron los dictámenes emitidos en las instancias del delegado de la Sección de panadería del Sindicato de Cereales, del representante de la entidad Establo Salmantino, y en las facturas que presenta Electra de Salamanca por las iluminaciones de la Plaza Mayor en los días 8, 12, 13, 14 y 21 de Septiembre último, y otras facturas de la misma Sociedad por suministro de

corriente eléctrica para los servicios de elevación de aguas, etcétera. Asimismo, conoció y aprobó los dictámenes formulados en las instancias de don Vidal Cristóbal Martín y don Manuel García Peña, solicitando autorización para estacionar algunos coches en la plaza de Anaya, al lado del muro de la Catedral, y don Alberto Paz de la Espada y otros vecinos de la calle denominada Prolongación de Isaac Peral, solicitando se dé a ésta una denominación definitiva y la colocación de alguna luz, de don Lorenzo Díez Hernández, y en el proyecto del Parque municipal proponiendo la reducción de algunas partidas y supresión de otras que figuran en su presupuesto, y proponiendo también la adquisición de vestuario con destino a la Guardia municipal.

De la misma Comisión se aprobó el pliego de condiciones para la adjudicación, mediante concurso, del aprovechamiento de basuras de las vías públicas de Salamanca. HACIENDA.-Se dió lectura y se aprobaron los dictámenes sobre forma de pago a la directora de párvulos de Fray Luis de León, de los gastos ocasionales de la creación de una escuela municipal en los locales cedidos por la Asociación Salmantina de Caridad, y las horas extraordinarias al personal de la brigada de desinfección y relación de facturas y jornales.

De esta Comisión se aprobó el dictamen sobre situación a los efectos de pensión del practicante de la Beneficencia, recientemente fallecido, don Cayetano Martín. Por último, y como asunto de trámite, conoció de la cuenta de caudales que, con sus justificantes, presenta el señor depositario del Ayuntamiento, referentes al tercer trimestre del ejercicio actual.

Se concedieron algunos empadronamientos y se levantó la sesión.

Círculo Misional San Juan Bosco

TEATRO Hoy, día de Todos los Santos, se pondrá en escena la chispeante comedia en tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "El cuadrágono". La primera función dará comienzo a las cuatro y cuarto, y la segunda, a las siete y cuarto. Las invitaciones pueden recogerse en nuestro domicilio social, hoy, durante todo el día.

Dr. Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE

San Justo, 26. Teléfono 1303

Homenaje a los Caídos en la parroquia de San Juan de Sahagún

El domingo, a las doce de la mañana, luego lugar, a la puerta de la parroquia de San Juan de Sahagún, el emocionante y patriótico acto de descubrir una lápida con el nombre de todos sus feligreses muertos en campaña defendiendo a la Patria contra la tiranía marxista.

A dicha hora llegaron a la iglesia el excelentísimo señor Coronel don Luis Serrano, Gobernador Militar de la Plaza, Mayordomo del obispado, en representación del ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, Jefe provincial del Servicio de Excombatientes, camarada Juan Antonio Rodríguez, en representación del Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que se encontraba ausente, don Carlos Romo, por la Diputación provincial, representaciones del Ayuntamiento y otros centros oficiales, así como algunos padres de héroes muertos, cuyos nombres habían de descubrirse escritos en la lápida.

Las autoridades fueron recibidas por el párroco de dicha iglesia, don Santos Jiménez. También estuvo presente en el acto nuestro querido General, Gobernador Militar de la Plaza hasta hace pocos días, don Eduardo Martín González, vestido de paisano, así como representaciones del Regimiento de La Victoria, a cuya parroquia pertenece dicho Cuartel.

El público llenó bien pronto la escalinata de la iglesia y alrededores de la misma, asistiendo al acto con gran emoción. Primeramente el párroco de dicha iglesia pronunció unas palabras explicando el significado de la sencilla ceremonia que había de celebrarse invitando al excelentísimo señor Gobernador Militar de la Plaza a descubrir la lápida en honor a los Caídos, haciéndolo así y apareciendo los nombres de cerca de treinta héroes, feligreses de la misma, que han muerto gloriosamente en los campos de batalla.

Descubiertos sus nombres, la primera autoridad de la provincia pronunció brevísimas palabras, exhortando a todos a seguir el paso de estos héroes si España lo necesitara, siguiendo el ejemplo de los que murieron defendiendo la idea de Dios y la idea de la Patria. Terminó con los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!, que fueron entusiásticamente contestados por el numeroso público que llenaba los alrededores del templo.

Seguidamente el excelentísimo señor Coronel Gobernador Militar de Salamanca conversó breves momentos con los padres de héroes caídos, don Luis Guervós y don Eduardo Verdégui, a los que saludó emocionado y afectuosamente.

PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Se recuerda a todos los afiliados del S. E. U. pertenecientes al Bachillerato, excepto los del séptimo curso, pasaran a militar en las filas de O. J. Asimismo toda aquellos que pertenecían al S. E. U. en Escuela de Trabajo, Comercio, etc, cuya edad sea inferior a dieciocho años, y para arreglar su situación, se les ordena pasen por estas oficinas, sitas en Palominos, número 3.

SECCION DE DEPORTES Estando organizados por esta Sección de Deportes un campeonato de fútbol por equipos correspondientes a las diversas Facultades, y en vista de la favorable acogida que ha tenido esta idea, se ruega que a la mayor brevedad posible pasen por estas oficinas del S. E. U., sitas en Palominos, 3, todos aquellos afiliados que les interesa formar parte de este torneo, que se celebrará en el campo de la U. D.

ACTO DE PROPAGANDA DEL S. E. U. DE MADRID Hoy, día 1, a las once de la mañana, se celebrará en Madrid el último acto que cerrará la campaña de propaganda preparatoria para la celebración del IV Consejo Nacional, que se reunirá en el Escorial en fecha aún no fijada. Este acto, en el que participarán el jefe nacional del S. E. U., José Miguel Guitari, el secretario nacional, Enrique Solomayor, el inspector nacional, camarada Salas Pombo, y el jefe del distrito Universitario del S. E. U. de Madrid Julio García Matamoros, será retransmitido por Radio Nacional a toda España, siendo este acto de capital importancia para todos los estudiantes por su significación eminentemente universitaria.-El delegado de Prensa y Propaganda.

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO Durante quince días, contados desde hoy, queda expuesto al público para oír reclamaciones en la Secretaría municipal (Negociado de Policía) el expediente que ha sido iniciado por don Angel Caño López para la apertura de un establecimiento de droguería y perfumería en la calle de Zamora, 35, bajo. Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 30 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.-El alcalde, Carlos Cuervo.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! 1-1

SOCIO CAPITALISTA, con 6.000 pesetas, necesario, para negocio rápido y de gran rendimiento. Informes: PUBLICIDAD R. E. I., San Pablo, 5. Referencia 2.020. 2-3

URGE taquígrafo-mecanógrafo especializado. Gómez Arias, número 6. 3-3

REGISTRO CIVIL Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos Angeles Mora Montero, María Gómez Lucas, Juan Francisco Delgado Sánchez, Jesús Pérez Martín, David Sánchez Bachiller, Francisco García Corona, Araceli Quiles Sánchez. Defunciones María de la Concepción González Miñambres, de ocho meses; Santos Ingelmo Sánchez, de cincuenta y seis años; Juan Vall Ferrer, de sesenta y tres años; Joaquina Hernández Méndez, de ochenta años.

Asociación Salmantina de Caridad El domingo, a las doce de la mañana, y presidida por el señor González Calzada, celebró sesión esta entidad, asistiendo la mayoría de los vocales de la Directiva. Se aprobaron el acta de la última y el balance correspondiente al precedente mes. Quedó informada de los servicios de comidas y cenas dados en los comedores durante la mencionada mensualidad.

SE COMPRA CAJA DE CAMBIOS completa, para "Plymouth" P. C. (1933), de ruedas libres. También sirve de "Dodge" D. P. o de "Plymouth" posterior. Dirigir ofertas y datos por escrito a Apartado de Correos, 10. Salamanca.

Grandes existencias y variado surtido. NORIAS de ALAEJOS. ARADOS de ALAEJOS. PRESAS de ALAEJOS. TRIAJADORAS de ALAEJOS. CALZOS BUJES de ALAEJOS. AVENTADORAS de ALAEJOS. En la Fundación. de ALAEJOS

ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE. Pone en conocimiento de su distinguida clientela que se ha abierto nuevamente al público su acreditado Restaurant SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES Propietario: Gregorio Barragán Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. - Teléfonos 2003 y 2004 - Salamanca

SARNA Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el SULFURETO CABALLERO. Desconfiad de las imitaciones

LEA USTED EL ADELANTO

ITALIA

Mussolini firma un importante decreto, por el que se dispone una amplia combinación ministerial

También se dispone otra combinación de altos cargos del Partido y del Ejército

Roma.—El jefe del Gobierno italiano, Benito Mussolini, ha firmado hoy un decreto disponiendo una amplia combinación ministerial y de altos cargos del partido y del Ejército.

El Duce ha aceptado las dimisiones y ha enviado sus más expresivas gracias a los dimisionarios por sus servicios prestados.

Las dimisiones alcanzan al ministro de Corporaciones, Landini, al de Agricultura, Rossi, al de Cultura Popular, Alfieri, al de Cambios y Divisas, Guarnieri, al de Comunicaciones, Bocchi, al de Obras Públicas, Covoyi Gigli, al secretario de la Presidencia del Consejo, Medici del Bacello, al secretario de Guerra y jefe del E. M. del Ejército, Pariani, y al subsecretario y jefe del Estado Mayor del Aire, Valle.

Además, el Duce ha aceptado, a petición propia, la dimisión de Aquilino Starace, que desempeñaba el cargo de ministro-secretario del Partido desde hace ocho años. Starace ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la Milicia Nacional Fascista.

El Cónsul general de la Milicia Fascista, Ettore Muñi, ha sido nombrado ministro secretario del partido.

Los nuevos ministros son los siguientes:

Corporaciones, Ricci; Cultura Popular, Alessandro Pavolini; Cambios y Divisas, Raffaello Riccardi; Agricultura, Taccinari; Comunicaciones, Ven-

tura, y Obras Públicas, Adelfi Sereña.

El mariscal Graziani ha sido nombrado jefe del Estado Mayor del Ejército, el general Soddu, subsecretario de Guerra, el general Triacca, jefe del Estado Mayor y subsecretario del Aire; teniente general Luigi Russo, subsecretario de la Presidencia del Consejo; el general Terracini, que hasta el momento era subsecretario del ministro de África Italiana, ha sido nombrado ministro del mismo departamento. Este cargo ha sido desempeñado hasta ahora por el Duce.

Alfieri ha quedado en situación de embajador en expectativa de destino.

Además, Mussolini ha nombrado presidente del Instituto Nacional de Previsión Social a Lancini, presidente del Consejo italiano de Petróleos, a Covoyi Gigli, y presidente de la Confederación Fascista de Profesionales y Artistas, a Cornelio Imerio, (Efe).

Roma.—Según noticias de origen autorizado, la modificación del Gobierno no obedeció a razones de política interior ni exterior, sino que tiene su origen en el criterio del Duce, de que todos los jefes fascistas lleguen a actuar en los diversos organismos del Estado. (Efe).

Junta harino-pañadera de Salamanca

El Ilustrísimo señor Director general de Agricultura ha fijado para la harina panificable, subproductos "clase única" y pan familiar los precios siguientes, que han de regir para el mes de Noviembre 1939.

Harina panificable. - 85 por 100 de rendimiento.

Para las zonas de Peñaranda, Alba de Tormes, Salamanca y Robliza, 79,25 pesetas los cien kilos, para la de Ciudad Rodrigo, 79,75 los cien kilos, para la de Villeguino, 80,50 los cien kilos, y para la de Béjar, 80,75 los cien kilos.

Estos precios podrán oscilar hasta un medio por ciento en alza o en baja y serán siempre para entregar en fábrica, sin envases, pago al contado, incluidas las comisiones que corren a cargo del vendedor, sea cualquiera la cuantía de la partida con que se opere si se destina a panadería.

Cuando los compradores sean industriales no panaderos (confiteros, churreros, etc.), si la compra no llega a 2.000 kilogramos, podrá recargarse hasta el 2 por ciento del precio fijado para la harina de panadería.

Pan familiar

Pieza de dos kilos, 1,50 pesetas en tahona o puesto para toda la provincia.

Pieza de kilo y medio, 1,10 pesetas en tahona o puesto para toda la provincia.

Pieza de un kilo, 0,75 pesetas en tahona o puesto para toda la provincia.

Pieza de medio kilo, 0,45 pesetas en tahona o puesto para Salamanca y Béjar (capital).

Pieza de medio kilo, 0,40 pesetas en tahona o puesto, en resto de la provincia.

Los anteriores precios aumentarán por el servicio a domicilio 0,02 pesetas por pieza, cuando se sirva a menos de cinco kilómetros. Cuando se sirva a más de cinco kilómetros, el aumento será de 0,03 pesetas en kilo, tanto para la venta en puestos como repartido a domicilio.

Subproductos. "Clase única"

El precio es de 45 pesetas los cien kilos.

Salamanca, 31 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El secretario, Arcadio Ramos González.—Visto bueno, el ingeniero presidente accidental, Julio Partearroyo.

Pérdida

Se ruega a la persona que encontró reloj pulsera, sin correa, marca "Longines", perdido el domingo, por la tarde, en el Cine Moderno, lo entregue en la Zapatería de Romero. Se gratificará.

Notas del Ministerio de Industria y Comercio

Publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 31 de Julio último la Orden del 29 del mismo mes, por la que se crea la rama de la sal y debiendo ser nombrados por este Ministerio, a propuesta de las actividades económicas y a través de su caso de las organizaciones existentes, los vocales representativos de aquellas en las distintas secciones que comprende la rama, por el presente anuncio se previene a los particulares o entidades que se consideren con derecho a dichas representaciones para que antes del día 31 del presente mes formulen ante la dirección general de Minas y Combustibles, Alarcón, número 1, Madrid, las propuestas correspondientes en forma de terna, tanto para vocales propietarios como suplentes que han de cubrir los siguientes puestos.

Sección de producción:

Dos representantes de los productores de sal marina, exceptuándose las salinas de Torreveja, a un representante de los productores de sal gema.

Sección de Comercio:

Dos representantes de los productores de sal marina, excluidas también en la sección de producción, un representante de la industria química que utilice la sal como materia prima, un representante de los almacenistas de sal al por mayor.

Se ruega a los productores e industriales de sal, a los almacenistas de sal al por mayor, a los industriales que utilizan la sal como materia prima de productos químicos y a los industriales del salazón, que envíen a la mayor brevedad posible sus direcciones con los datos característicos de su establecimiento, industria o comercio, al señor Presidente de la rama de la sal (Dirección General de Minas y Combustibles) Alarcón, 1, Madrid (Residencia Provisional de la Rama).

EXTRAIVIO.—De la dehesa de Aceite (Zamora), se ha extraviado una cerda, de tres años, colorada, señal hendido en las dos orejas. Se agradecerá indiquen su paradero, Alcalá de Piñuel (Zamora), o en Salamanca, Marqués de Caballero, número 20, Aureliano Martín.

Hoy se reunirá el Consejo de Gabinete de Francia, presidido por el señor Daladier

Se asegura que se va a proclamar el estado de sitio en diversas zonas del territorio fronterizo holandés

París.—El ministro de Trabajo ha declarado, que a partir del primero de Noviembre, el Estado dispondrá de cierta parte de la contribución extraordinaria para la defensa nacional, y de un 15 por 100, sobre todos los salarios de los no movilizados. (Stéfani).

París.—Las autoridades policíacas han descubierto dos nuevos centros clandestinos de propaganda comunista, procediendo a la detención de cuatro mujeres y dos hombres que aseguraban su funcionamiento. (Stéfani).

París.—El Consejo de Gabinete, ha sido convocado para mañana (hoy), a las diez, bajo la presidencia del señor Daladier. (Stéfani).

Amsterdám.—Se ha sabido que se va a proclamar el estado de sitio en ciertas zonas del territorio fronterizo holandés, donde han sido concentrados contingentes de tropas. (Stéfani).

Londres.—Respondiendo a una interrogación, el ministro de la Guerra Económica ha declarado por escrito que el Gobierno británico no ha declarado ningún bloqueo a Alemania, sino que ha creado un sistema de control sobre las mercancías importadas a Alemania y declaradas de contrabando, ya sea enviadas directamente o por medio de países neutrales. (Stéfani).

París.—En los círculos políticos de París se afirma que la misión parlamentaria inglesa que se encuentra en Francia trata de asegurar el apoyo de ciertos partidos políticos para la conclusión de un pacto solemne franco-británico, que comprometa las dos naciones a no realizar ningún acto de paz separada con Alemania. (Stéfani).

París.—El ministro de Hacienda, Reynaud, hablando ante la asamblea de intelectuales franceses, declaró que la guerra será, sin duda alguna, de muy larga duración, y que las naciones deben someterse a nuevos y graves sacrificios, sobre todo, de carácter financiero, para hacer frente a las formidables necesidades actuales. (Stéfani).

Estocolmo.—130.000 habitantes de Estocolmo, respondiendo a un cuestionario de las autoridades, se han declarado dispuestos a abandonar espontáneamente la capital sueca, en caso de peligro. (Stéfani).

Londres.—La reina pronunciará un discurso por radio a las mujeres del Imperio el día 11 de Noviembre, día del armisticio. (Efe).

CULTURA GENERAL

para Oposiciones y Destinos

Curso especial y económico en 6 meses actual

GENERAL SANJURJO, 6 - PRINCIPAL

Publicidad R. E. I.

Prazas Poética Armada y Tráfico

Presentación de instancias hasta 31 de Diciembre

INFORMES: CENTRO "JURIS" Espoz y Mina, número 5, segundo Teléfono 1338

DR. A. DE Prada Garrido

Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso

Profesor de la F. de Medicina Pulmón y Corazón

Rayos X - Electrocardiografía

Consulta, a las 10

Avda. Gal. Mola, 11 Tel. 1980

Milán.—El general británico Wavel ha declarado a su regreso de Ankara, donde ha firmado por los ingleses el pacto militar tripartita, que Inglaterra abastecerá a Turquía de aviones modernos y la costa turca será defendida por la flota inglesa.

Delhi.—Las negociaciones entre el virrey de la India y los representantes del Congreso, se van a reanudar en Delhi.

Se teme que Inglaterra no esté dispuesta a terminar la crisis actual y parece que el Congreso tiene el propósito de insistir en sus reivindicaciones hasta conseguir el Estatuto de la India. (Efe).

Los primeros Consejos sumarisimos contra los "straperlistas," de tejidos

Barcelona.—Esta mañana se ha celebrado el primer Consejo sumarisimo por el "straperlo" de tejidos, figurando como procesados Luis Sánchez Serra, José María Sánchez Serra, Luis Estévez Rabón, Ramón Bultró Vinyals y Bartolomé Vidal Ripó.

De las actuaciones practicadas se deduce que Luis y José María Sánchez Serra, dueños de una fábrica de tejidos, vendieron cien mil metros de tejidos confeccionados con algodón, que pagaron al precio de 125, a 3,50 pesetas metro, poniendo en factura 68 céntimos por metro, mas el 25 por 100 de recargo autorizado.

A Luis Estévez se le conceptúa haber realizado un negocio de más de 252.000 pesetas. Los otros procesados realizaron operaciones con un aumento del 120, 130 y 200 por 100.

Los procesados se confesaron culpables, por lo que el fiscal apreció a los hermanos Luis y José María un delito de adhesión a la rebelión, pidiendo para cada uno de ellos la pena de treinta años de prisión, y para los otros, estima un delito de auxilio a la rebelión, pidiendo para ellos, once años y un día de prisión.

Solicitud del Consejo rebajara la pena a seis años y un día para Luis Estévez, por parecerle excesiva a solicitada en principio. (Logos).

Barcelona.—A las siete y treinta y cinco de la tarde, comenzó el segundo consejo de guerra contra los procesados Carlos Vilaró Soler, José Galvez López, Juan Dalmaças Muntaner y José Antonio Gramados Diaz, acusados de negocios ilícitos de venta de tejidos.

Después de la lectura del apuntamiento, se verificó el interrogatorio de los procesados, los que confesaron haber realizado operaciones de ese tipo.

El fiscal pidió se les condenase como autores de delito de auxilio a la rebelión con arreglo a una escala, según su grado de complicación, y pidió para José Antonio Gramados, veinte años de prisión mayor, para José Galvez y Carlos Vilaró, quince años, y para Juan Dalmaças, doce años y un día.

Las defensas trataron de rebajar la pena, afirmando que no se trataba de mercancías de primera necesidad y solicitando la absolución.

A las 9,15 se dio por terminada la vista, retirándose el tribunal a deliberar.

La sentencia no se considerará en firme hasta tanto sea aprobada por la auditoría de la región. (Logos).

Finlandia ha llegado al límite máximo de sus concesiones

Helinski.—La consulta entre el Gobierno y los presidentes de los grupos parlamentarios ha sido muy prolongada, sin que se haya conseguido llegar a un acuerdo sobre las demandas formuladas por Rusia, en las cuales insiste en la cesión a la URSS de las islas del golfo de Finlandia y la autorización para establecer bases soviéticas. Las islas Aaland serían militarizadas, según los deseos de Finlandia y Suecia, pero bajo la inspección de una comisión tripartita ruso-finlandesa-sueca. Se trataría también de rectificar las fronteras del régimen de aguas en la zona Norte del lago Ladoga. Por último, en vez de un pacto de asistencia mutua, se llegaría a una declaración común de buena voluntad. (Efe).

Helinski.—El emisario Paaskivi y el ministro de Finanzas, Tanner, llevan por primera vez proposiciones escritas a Moscú.

Se subraya que Finlandia ha llegado al último límite posible en sus concesiones. (Efe).

SEÑORAS, señoritas, si desean aprender a cortar, confeccionar bien en pocas lecciones, podrán hacerlo en la Academia Gloria, Rúa, número 19.



EN EL DIA DE LOS MUERTOS

Encierran estos días, dedicados a nuestros muertos, unos deseos de honda meditación, que siendo un alivio para las almas cansadas, que supieron de todos los vaivenes de la vida, tienen también un santo temor al más allá.

Por eso antes de señalarse la fecha del 1.º de Noviembre ya advertimos la presencia del "Día de los muertos" y nos recogimos en nuestra intimidad, para meditar sinceramente, mientras con el tributo de unas plegarias y las flores que depositamos en las tumbas de nuestros seres queridos, dedicamos un recuerdo por aquellos que se separaron de nosotros.

Porque entre el vaivén de la vida, en esta lucha por la existencia, frecuentemente nos asalta el temor a lo desconocido. Y es que los muertos mandan en nosotros y a medida que avanza el tiempo, cuando nos vamos sintiendo cada vez más viejos, nos va hirviendo con más fuerza el destino, acudiendo nuestros nervios, que se agotan, para advertirnos, para hacernos ver que, como los muertos que se fueron, también nosotros un día nos iremos para no retornar.

Y en la meditación de estos días, al rendir un recuerdo a los nuestros, parece como si sintiéramos una atracción hacia aquel mismo camino que ellos siguieron, atracción que, a pesar de ser inexorable, nos hace sentir un temor, sin que basten para mitigarlo ni los ejemplos vivos de serenidad de aquellos grandes santos y místicos, que en la muerte cifraron su mayor aspiración, como Santa Teresa, la mística Doctora Castellana, que encerró en sus versos el máximo ideal:

"Ven muerte tan escondida que no te sienta venir, porque el placer de morir no me vuelva a dar la vida."

Al llevar unas flores a nuestros muertos, pensamos en ellos y a la vez en nosotros mismos, esperanzados en que, cuando todo se haya acabado, serán los que dejamos, los que amamos y nos amaron en la vida, los que tendrán ese piadoso recuerdo, que en medio de la tortura entre el ser y no ser, nos consuela y llena nuestros sentidos de un bálsamo acariciador.

Pero al rendir ese tributo a los muertos que la Santa Madre Iglesia nos ordena, si queremos rezar sobre sus tumbas debemos hacerlo en silencio, en abstracción total de la vida, para dedicar a los que en ellas reposan, esos minutos que en el "Día de los muertos" les debemos y a la vez también recordar en

"cómo se pasa la vida, cómo se viene la muerte tan callando..."

Panaderos - Rosteros

YA LO SABEIS:

La mejor Levadura..... HERCULES
La de mayor resultado..... HERCULES
La de más fuerza..... HERCULES
La que nunca falla..... HERCULES

La sirve diariamente, por los medios más rápidos, su depositario

MANUEL SANTOS PEDRAZ

Ultramarinos.-Generalismo Franco, 36 SALAMANCA

EXTRAIVIO. De una churra, añoja, negra un poco salina, sin liero ni señal. Su dueño, Inocencio González, de Lerrodrigo, gratificará a quien le indique su paradero.

SE VENDE. una máquina de gasosos, seminueva, en Valdeola. Para tratar, Reyes Moreno, Travesía Rodríguez San Pedro, número 7, Alto del Rollo, Salamanca.

MUEBLES. - Se compran sillerías, camas, cómodas, burés y toda clase de objetos Isabelinos e Imperio. Artos, Corrales de Monroy, 14. Teléfono 2099.

MESA DE BILLAR. - Se vende una mesa de billar, en perfectas condiciones, con sus utensilios. Para tratar, con su dueño, Manuel Santos, en Hinojosa de Duero.

¡Mecánicos! ¡Trabajadores!

Vuestro jabón, indiscutiblemente es el **Jabón Lozano**

De venta en establecimientos del ramo

Publicidad E. García

ESTUDIOS EVADLA

Próximamente comenzarán con las siguientes secciones:

Bachillerato, Facultades

Idiomas,

Latín, Griego, Arabe, Hebreo,

Taquigrafía, Mecanografía,

Preparaciones generales

CLASES PARTICULARES

Intormes, matrículas honorarios: De 4 a 8

Director propietario: Don Miguel Ferrández Aldave

General Mola, 1, 1.º - Teléfono 1979

VALLADOLID

COMPRARIA FINCAS URBANAS

Céntricas y bien situadas, desde 50.000 a 200.000 pesetas. Dirigirse por escrito con condiciones y características a Lista de Correos. Cédula número 99.548, Salamanca

Publicidad R. E. I.

LA GUERRA

Ayer, por primera vez, la aviación alemana voló sobre territorio francés, efectuando reconocimientos

Según la agencia Havas, hubo un combate, siendo derribado un avión alemán, que cayó en las líneas francesas

Comunicados oficiales

EL ALEMÁN

Berlín.—Comunicado del Alto Mando del Ejército alemán:

"En el frente Oeste, en el sector comprendido entre el río Mosela y el bosque del Palatinado, se ha registrado alguna actividad de la aviación y de las patrullas de reconocimiento. En los restantes sectores del frente, sin novedades dignas de mención.

Han sido derribados cuatro aviones enemigos." (EFE).

EL FRANCÉS

París.—Comunicado de guerra correspondiente al día 31 de Octubre (mañana):

"La noche ha transcrito en calma en todo el frente." (EFE).

París.—Comunicado del Ejército francés del día 31 de Octubre (noche):

"Entre el Mosela y el Sarre se ha registrado actividad, emboscadas de patrullas y golpes de mano. Durante los numerosos días efectuados en la jornada del 30 de Octubre fué derribado un avión alemán de reconocimiento, que cayó en nuestras líneas. Dos aparatos de observación enemigos cayeron sin control en las líneas alemanas del Sarre.

Todos los aviones franceses regresaron a sus bases." (Stéfani).

Comunicado a la situación militar.

París.—La Agencia Havas, en su comentario militar, dice que por primera vez en esta guerra la aviación alemana ha efectuado reconocimientos muy atrás de las líneas francesas, siendo derribado uno de los aviones, con lo que se ha roto la actitud seguida hasta ahora por el mando alemán y su propaganda, que hacia vez su deseo de no violar ni por tierra ni en el aire las fronteras francesas.

Inmediatamente de ser señalada la presencia de las escuadrillas alemanas entraron en acción nuestros cazas y antisuecos, y un avión enemigo cayó a los 150 kilómetros de la frontera. Los demás parece que siguieron la misma suerte, pero el mando francés, fiel a su consigna de no facilitar más que datos evidentes de aviones derribados, espera a las investigaciones que se realicen para dar un balance oficial.

Termina diciendo que los aparatos alemanes no han causado ninguna perturbación en el territorio francés y ninguna alarma se ha registrado en los grandes centros de concentración urbana.

En su ampliación al parte de guerra, la Agencia Havas declara que la última jornada se ha caracterizado por una marcada hostilidad de todas las armas en los diversos sectores del frente, pero especialmente en el de Lorena. La infantería francesa continuó su trabajo de exploración, especialmente en las regiones del Mosela y Blies, sobre las dos alas de la posición central alemana de Sarrebruck, capturando prisioneros.

La aviación también efectuó multitud de vuelos de reconocimiento. Los alemanes desembarcaron por primera vez sus piezas de grueso calibre y gran alcance de 150 milímetros por lo menos, que dispararon intensamente sobre un pequeño pueblo situado a diez kilómetros de las líneas francesas. (EFE).

El empleo de gases tóxicos en Polonia.

Berna.—La Agencia D. N. B. comunica desde esta capital que el profesor Rudolf Staeheman, autor del dictamen sobre el empleo de gases tóxicos en Polonia, ha manifestado que se han propagado muchas informaciones en las que se tergiversa intencionadamente su actuación en este asunto.

Añadió que esto le obligaba a manifestar que cuando el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania le requirió para que examinara las heridas de unos soldados, producidas al parecer por gases tóxicos, creyó cumplir un deber de ciudadano de un país neutral, por lo que se prestó a ello y reconoció a nueve soldados el 20 de Septiembre, los cuales presentaban síntomas de envenenamiento.

to producidos por gas tóxico "Cruz Amarilla".

"Mi intervención —terminó diciendo— ha sido puramente médica, y todas las otras manifestaciones que se me atribuyen son completamente falsas. (Efe).

Se tributan honores militares a dos marinos alemanes en Calais.

Calais.—Dos cadáveres de marinos alemanes que fueron encontrados en el mar han sido enterrados hoy con los honores militares.

Se cree que se trata de un submarino alemán hundido por la aviación franco-británica en el paso de Calais. (Stéfani).

Una Legión extranjera en El Cabo.

Londres.—Comunican de El Cabo que se está formando una Legión extranjera con aprobación del Gobierno, en la que se han enrolado un centenar de polacos y checos residentes en África del Sur. (Stéfani).

La precaria situación de la población alemana evacuada de la frontera.

París.—La Prensa del Mediodía lanza una vez más el grito de alarma por la persistencia de la precaria situación de las poblaciones alemanas evacuadas en masa de la frontera y transportadas a los centros mineros de las provincias sudesteñas. (Stéfani).

Berlín.—El alto mando del Ejército alemán ha manifestado que durante las operaciones militares del frente Occidental se han causado a las tropas alemanas, desde el comienzo de las hostilidades hasta el 17 de Octubre, 196 muertos y 356 heridos.

También se han perdido once aviones. (Efe).

Méjico.—Comunican de Veracruz que el capitán del trasatlántico alemán "Columbus", de 32.000 toneladas, internado en un puerto mexicano, ha perdido ahogado con su tripulación, al pretender escapar en una lancha.

La lancha zozobró a causa del temporal. (Efe).

Londres.—El Ministerio del Aire inglés anuncia que hoy ha sido visto un avión enemigo por un aviator inglés sobre la costa de North Oun.

Después de corto combate el avión desapareció hacia el Este.

Poco después, otro hidroavión alemán del mismo tipo que el anterior intentó atacar a un convoy inglés, siendo recibido por disparos. El hidro se alejó, arrojando antes de las bombas sin causar daños. (Efe).

Londres.—Según el Ministerio del Aire, las fuerzas aéreas británicas han sostenido ayer combate contra aviones alemanes, en territorio francés.

Un bimotor alemán fué derribado por un caza inglés. Otro avión alemán escapó antes de que pudiera ser alcanzado. (Efe).

Los Premios "Franco" y "José Antonio Primo de Rivera"

El plazo para la admisión de artículos, con objeto de adjudicar los Premios "Franco" y "José Antonio Primo de Rivera", se cerrará, según las bases de dichos concursos, el día 15 de Noviembre de cada año, teniendo derecho a optar a estos premios los trabajos publicados en todos los periódicos españoles, incluso los de la zona española de Marruecos y de Tánger.

ESPAÑOLI

Tu oro lo necesita la Patria. Por modesta que sea tu contribución, demostrarás que tienes el orgullo de saberlo hacer acorde a una España imperial.

Ayuntamiento de Salamanca

Subasta para contratar la construcción de seis casas para Caballeros Muñidos y Distinguidos, de la Provincia

Publicado en el "Boletín Oficial" de la Provincia correspondiente al día de hoy el anuncio de "Subasta para contratar la construcción de seis Casas para Caballeros Muñidos y Distinguidos de la Provincia", cuyo presupuesto asciende a ciento cuarenta y siete mil cuatrocientas cincuenta y cuatro pesetas y sesenta y ocho céntimos (147.454,68), por el presente se hace público que al PLAZO DE ADMISION DE PROPOSICIONES, termina a las doce horas del día 21 del próximo mes de Noviembre.

El proyecto presupuestado y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de S. E. (Negociado Administrativo de Obras).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, a 27 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, Caslo, Cuervo.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

GRATIFICARIA al que me proporcione piso. Pagaría hasta 100 pesetas. Informar, Paseo de Carrión, 22. Taller de reparaciones. De cinco a seis tarde.

El agua de mesa

CASTROMONTE

LAVA el RIÑÓN

por su ENORME PODER DIURETICO

Venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles, Restaurantes y Centros Farmacéuticos